

Introducción

Los estudios académicos sobre políticas de información, también conocidos como políticas nacionales de información, tuvieron sus inicios en la segunda mitad del siglo XX.

Tanto en los Estados Unidos como en el Reino Unido estas políticas fueron enmarcadas en un contexto: la guerra fría; las actividades científico-tecnológicas; la administración de abundantes datos estadísticos; la incursión de la computadora y las tecnologías de comunicación en general como herramientas para el manejo y transferencia de datos; la informática para la simplificación de las tareas, y la automatización de los procesos en general, todo lo anterior como una respuesta a la informatización de la sociedad y como una respuesta a la incipiente economía de la información.

En la década de los años setenta del siglo pasado, los gobiernos de los países que gozaban de una economía estable promovieron el uso de las tecnologías de información y de comunicación (TIC) con el objeto de agilizar las actividades laborales y de ese modo tener ventaja sobre los países que no con-

taban con tales recursos tecnológicos. Todos estos esfuerzos fueron dirigidos hacia la conformación de políticas gubernamentales de información. Más adelante, en la década de los ochenta, los esfuerzos fueron puestos en las políticas de información dirigidas hacia el sector científico-tecnológico.

Este movimiento se hace patente en México al celebrarse el “Seminario sobre Políticas Nacionales de Información para la Investigación y el Desarrollo” auspiciado por la Unesco y el CONACyT, donde se trataron temas como:

- Consideraciones para el Diseño de Políticas Nacionales de Información.
- Panorama General de Servicios Bibliotecarios y de Información en México. En este apartado se tocaron temas sobre los *Usuarios, servicios, recursos humanos y legislación* y el *Servicio de información para la industria y la tecnología de la información*.
- Bancos de Información.

Cabe mencionar que la participación del Estado ha sido siempre vista como parte integral del discurso pero éste ha mostrado siempre poco interés en ponerlo en práctica. Debido a que la dinámica que rige las políticas nacionales de información en muchas ocasiones estuvo y sigue estando relacionada con la política de estado, la economía y los sucesos sociales y culturales de cada país.

Con el transcurrir de los años la infraestructura nacional de información y las convergencias de las TIC aportaron nuevos temas de discusión. Simultáneamente surgieron cuestionamientos sobre el acceso a la información a través de los servicios de telecomunicaciones; las características de la información y la forma de percibir a ésta como un bien público, un bien comercial y un bien del mercado.

El acceso universal ha sido puesto en tela de juicio por los ciudadanos, los gobiernos, las organizaciones y las industrias de todas las índoles y permea todas las discusiones relacionados con el tema que nos ocupa.

No obstante, el interés por estudiar la temática sigue latente y tuvo un repunte después del taller “Comprendiendo las Políticas de Información”, cuyos documentos fueron de gran trascendencia para los estudiosos de la temática.

En la primera década del siglo XXI se sumaron otras temáticas de indagación como el gobierno electrónico, el acceso universal –con una fuerte tendencia hacia la brecha digital–, el comercio electrónico; el derecho de autor, la protección de datos, el libre acceso a la información, la infodiversidad, y el estudio de las políticas de información en las organizaciones en general.

Los cuestionamientos que giran alrededor de este objeto de conocimiento no han cesado. Cuando no es sexenal es entonces por década cuando

emerge el interés por la temática para solucionar una crisis en la disciplina. Mientras tanto algunas cuestiones primordiales no han sido resueltas, como las siguientes preguntas:

1. ¿Qué tan conocidos son los estudios sobre políticas de información para los bibliotecólogos?
2. ¿Qué se conoce sobre la temática?
3. ¿Cuál es el discurso sobre la temática?

Para ello haría falta tener discursos desde diversas disciplinas como la comunicación, la psicología, las humanidades, la archivología y la bibliotecología, temáticas que ayudarían a describir la naturaleza objetiva y subjetiva de las políticas de información, lo cual no es una tarea fácil.

Las aportaciones de las disciplinas mencionadas inicialmente podrían ayudarnos a reducir la complejidad y profundizar en los estudios sobre políticas de información.

Egbert J. Sánchez Vanderkast¹

1 Coordinador del Seminario de Investigación "Políticas de Información" del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. e-mail: egbert@servidor.unam.mx